



Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodel
@DiarioCoLatino



Tercera Época, No. 863
El Salvador, Lunes 6 de octubre de 2025

CIDH admite análisis de fondo de destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional

Información Pág. 2

NACIONALES

Asamblea Feminista alza la voz por la liberación de Palestina

Información Pág. 4

INTERNACIONALES

Presidenta de México celebra primer año de Gobierno con compromiso de defender al país

Información Pág. 6

DEPORTES

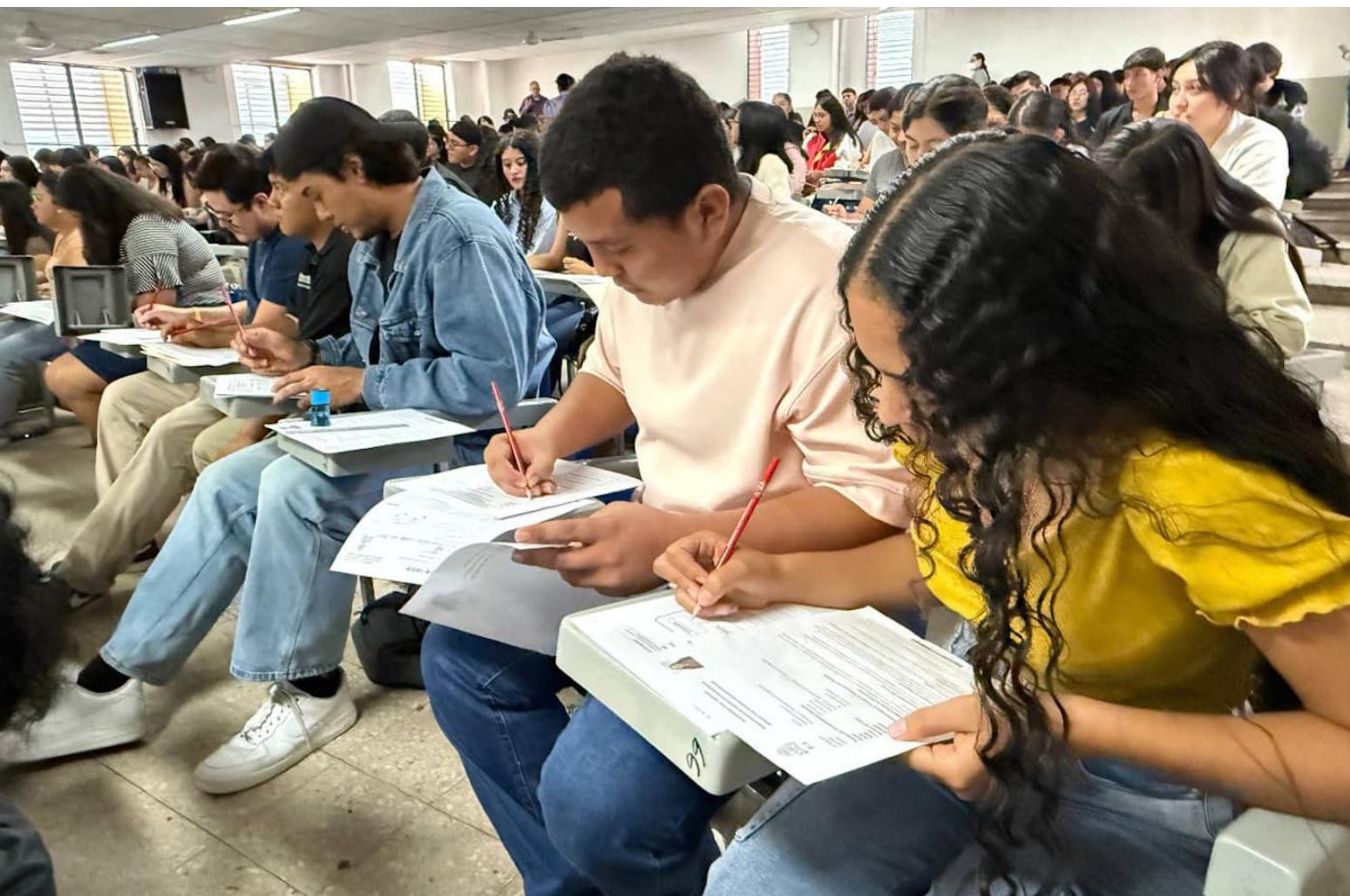
Alianza vence al Platense 2 a 1 y clasifica

Información Pág. 10

UN TOTAL DE 13,500 ESTUDIANTES SE SOMETEN A LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO GENERAL Y ACCEDER A UNA DE LAS 80 CARRERAS EN LA UES. EL EXAMEN FUE DE 100 PREGUNTAS DE LAS MATERIAS DE MATEMÁTICA, CIENCIAS, SOCIALES Y LENGUAJE.

LOS RESULTADOS ESTARÁN PUBLICADOS EN EL EXPEDIENTE DE CADA ASPIRANTE EL PRÓXIMO 25 DE OCTUBRE.

FOTO DIARIO CO LATINO/@
UESOFICIAL.



CIDH admite análisis de fondo de destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La organización Cristosal informó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió el análisis de fondo del caso sobre la destitución ilegal de los magistrados de la Sala de lo Constitucional ocurrida el 1 de mayo de 2021 en El Salvador, lo cual abre la puerta a revisar el sistema de pesos y contrapesos en El Salvador.

Asimismo, esta decisión permitirá constatar la falta de controles frente al ejercicio arbitrario del poder del Ejecutivo y la influencia política sobre la administración de justicia en el país; al mismo tiempo, representa una vía hacia la justicia internacional que les fue negada a los magistrados destituidos de manera ilegítima.

“En su informe 157/2025, notificado este 2 de octubre, la CIDH resolvió publicar el caso e incluirlo en su Informe Anual a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). La Comisión consideró que la cooptación de los órganos judiciales por otros poderes públicos constituye una amenaza directa para la democracia y los derechos humanos”, indicó Cristosal.

A la vez, reiteró que una de las acciones clave en la consolidación del actual “régimen” fue la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional, el 1 de mayo, los diputados del oficialismo en la Asamblea Legislativa los removieron de manera inconstitucional. Con esta medida, el Ejecutivo aseguró el control de los tres poderes del Estado y quebrantó la independencia judicial.

Cristosal participó como representante de las víctimas ante la CIDH, con una fun-

damentación sólida del caso, y continúa acompañando el proceso en esta etapa. El Estado, por su parte, argumentó que la Asamblea Legislativa actuó conforme a la Constitución y que la democracia no se había vulnerado, sino fortalecido, pero la CIDH desestimó esos argumentos y resolvió avanzar con el caso a la etapa de fondo.

“Se retomó criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual ha reiterado que la cooptación de los órganos judiciales debilita transversalmente toda la institucionalidad democrática, abre la puerta al ejercicio arbitrario del poder y pone en riesgo la garantía de los derechos humanos”, sostuvo Cristosal.

Según la resolución de la CIDH, el Estado justifica la destitución de los magistrados indicando que incurrieron en actuaciones que contravinieron el orden constitucional, incluyendo la emisión de sentencias consideradas arbitrarias.

Alega que estas decisiones judiciales constituyeron un fraude a la Constitución, al atribuirse facultades que esta no prevé, se refiere a la reviviscencia de normas derogadas; la interferencia en atribuciones del Órgano Ejecutivo en materia de salud durante la pandemia de COVID-19; la imposición de plazos al Legislativo para emitir leyes; y la intervención en la dirección funcional del Ministerio Público.

Según el Estado, estas acciones pusieron en riesgo la salud de la población, debilitaron la capacidad de respuesta frente a la pandemia y transgredieron principios fundamentales del orden constitucional.

Para el gobierno, la Asamblea Legislativa actuó conforme a sus facultades constitucionales y con base en jurisprudencia previa de la Sala de lo Constitucional, que reconoce la aplicación directa de las normas constitu-



La CIDH admitió el análisis de fondo del caso sobre la destitución ilegal de los magistrados de la Sala de lo Constitucional ocurrida el 1 de mayo de 2021. Foto Diario Co Latino/cortesía

cionales sin necesidad de legislación secundaria.

Afirmó que el artículo 186 de la Constitución faculta expresamente al poder Legislativo a destituir magistrados por causas específicas y mediante mayoría calificada, atribución que fue ejercida válidamente con el voto de 64 diputados de distintas bancadas.

La Comisión reiteró que el criterio de evaluación de la fase de admisibilidad difiere del que se utiliza para pronunciarse sobre el fondo de una petición; la CIDH debe llevar a cabo un análisis “prima facie” para determinar si la petición establece el fundamento de la violación, posible o potencial, de un derecho garantizado por la Convención Americana, pero no para definir la existencia de una vulneración de derechos.

“La cooptación de los órganos judiciales por otros poderes públicos afecta transversalmente a toda la institucionalidad democrática, y en esa medida constituye un riesgo para el control del poder político y la garantía

de los derechos humanos, pues menoscaba las garantías institucionales que permiten el control del ejercicio arbitrario del poder”, señaló.

Consideró que cualquier demérito o regresividad en las garantías de independencia, estabilidad e inamovilidad de los jueces es inconveniente en cuanto su efecto se puede traducir en un impacto sistémico igualmente regresivo sobre el Estado de Derecho, las garantías institucionales y el ejercicio de los derechos fundamentales en general.

La separación del cargo debe obedecer exclusivamente a causales permitidas, ya sea por medio de un proceso que cumpla con las garantías judiciales o porque se ha cumplido el término o período del mandato.

Los jueces solo pueden ser destituidos por faltas de disciplina graves o incompetencia; y todo proceso seguido contra ellos debe resolverse de acuerdo con las normas de comportamiento judicial establecidas y mediante procedimientos justos, objetivos e imparciales.

“Los hechos denunciados no resultan manifiestamente infundados y, por el contrario, requieren un estudio en etapa de fondo, a efectos de examinar si la destitución de las presuntas víctimas, fundamentada en las decisiones y sentencias que emitieron en el ejercicio de sus funciones, vulneró sus derechos, de corroborarse como cierta la situación esta podría constituir una violación a los derechos reconocidos en los artículos 8, 9, 23, 25 y 26 de la Convención Americana”, externó la Comisión.

El 1 de mayo de 2021 la Asamblea Legislativa destituyó a los magistrados de la Sala de lo Constitucional Armando Pineda Navas, Carlos Avilés, Carlos Sánchez, Marina de Jesús Marenco y Aldo Enrique Cáder, esta decisión se adoptó de forma célebre e irregular, sin notificarles de los cargos en su contra y sin brindarles la oportunidad de defenderse, excediendo los límites previstos en la Constitución.

MARN prevé para octubre lluvias tipo temporal



El MARN prevé para las próximas horas incremento de las lluvias, las cuales podrían estar acompañadas de actividad eléctrica y ráfagas de viento. Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El titular del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Fernando López, indicó que el mes de octubre se prevé un evento ciclónico y lluvias de tipo temporal, sin embargo, a finales del mes podrían ocurrir los primeros vientos nortes.

El funcionario explicó que desde este lunes y en las siguientes horas las lluvias podrían ser desde la mañana, las cuales estarían acompañadas de actividad eléctrica y ráfagas de viento; además, existe riesgo de deslizamientos, caídas de árboles, inundaciones, crecidas súbitas, desbordamientos.

Para la madrugada del lunes se pronosticaban lluvias en la costa, zona oriental y paracentral, mientras que, en la mañana no se esperan lluvias, sin embargo, podrían formarse cerca del mediodía en sectores de la franja volcánica. En la tarde, continuará lloviendo en todo el país, principalmente en la franja volcánica, zona

costera. En la noche, las lluvias se mantienen en la zona costera y alrededores de la cordillera volcánica.

“Ya terminamos el mes más lluvioso, estamos en la recta final de la época, pero eso no significa que debamos de bajar la guardia, estamos teniendo el paso de ondas tropicales, otros sistemas atmosféricos y las nubes que se acercan desde el Pacífico. El acumulado de la última semana registra que en la zona norte, es donde se ha tenido bastante lluvia”, detalló López.

El ministro Sostuvo que hasta la fecha se tienen 1761 milímetros de lluvia, es decir, el 92.8% de la lluvia promedio anual. Este 2025, el mes de junio fue el más lluvioso, se reportaron varios fenómenos que dejaron 487 milímetros de lluvia, mientras tanto, en septiembre fueron 371, por lo que se rompe la estadística de que septiembre es el más lluvioso del año.

“El acumulado del mes, en Citalá se han registrado 713 milímetros, aproximadamente el 35 % de lluvia anual en un solo lugar. El mapa de amenaza por deslizamientos muestra una pro-

babilidad alta en la zona norte y otros sectores, donde se registran mayores acumulados de humedad”, agregó.

Según el funcionario, actualmente, hay una condición neutral y a final de año, todo indica que se irá viendo el fenómeno de La Niña, por lo cual la época lluviosa del próximo año podría mucho más intensa que la de este 2025.

A la vez, pidió a la población acatar las disposiciones de las autoridades, pues el país está en alerta amarilla debido al incremento de las lluvias. Protección Civil recomendó a la población desplazarse con precaución por el territorio, evitar cruzar ríos, quebradas o cualquier corriente de agua que se genere durante las lluvias o tormentas y posterior a ellas, debido a la probabilidad de arrastre.

Durante las tormentas eléctricas es mejor mantenerse en resguardo, para evitar ser alcanzado por un rayo, estar atentos a la información oficial, emitida por las autoridades, y atender las indicaciones; incluyendo los llamados de evacuación preventiva.

Cruz Roja gradúa 17 socorristas en técnicas de búsqueda y rescate

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Un grupo de 17 nuevos socorristas de Cruz Roja Salvadoreña, incluyendo 4 mujeres, demostraron técnicas de rescate vertical en el parque turístico la Puerta del Diablo, luego de graduarse del Curso Nacional de Búsqueda y Rescate.

Los rescatistas mostraron su habilidad y destrezas aprendidas durante los 10 meses del curso, donde aprendieron técnicas de rescate vertical, supervivencia, búsqueda, entre otros.

Elder González, coordinador académico de la XV promoción del curso Nacional de Búsqueda y Rescate, explicó que con esa demostración Cruz Roja da por finalizado el proceso de capacitación, donde los socorristas fueron entrenados en rescate vertical, rescate vehicular, rescate en espacio confinados y así dar respuesta a cualquier incidente que se presente en la población salvadoreña.

Según Hortensia Noemí Murcia, una de las cuatro mujeres participantes, con la finalización del curso están capacitados para atender a la población



Cruz Roja lleva a cabo un simulacro de rescate vertical en el parque turístico La Puerta del Diablo, como parte del Curso Nacional de Búsqueda y Rescate. Foto Diario Co Latino/Cruz Roja.

Asamblea Feminista alza la voz por la liberación de Palestina

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Feminista organizó una jornada de solidaridad con la Flotilla Global Sumud (FGS), una misión de la sociedad civil que pasó el último mes navegando por el mar Mediterráneo, con el objetivo de romper el bloqueo israelí de la franja de Gaza y entregar ayuda humanitaria, pero entre el 2 y el 3 de octubre los 42 barcos fueron interceptados por Israel en aguas internacionales y los 462 voluntarios fueron arrestados y conducidos a Israel.

En la Flotilla Sumud navega la solidaridad feminista, la apuesta por la vida y la oposición a los modos de explotación y despojo que construyen riqueza sobre la destrucción de los cuerpos y la vida.

“Como feministas, alzamos la voz por Palestina con la misma convicción que lo hacemos por nuestros espacios y nuestras vidas, reconocemos que la

liberación de Palestina y la nuestra son una sola. En la impunidad de Israel en este genocidio, vemos su complicidad con las represiones latinoamericanas del pasado y el presente, en la lucha por la supervivencia del pueblo palestino, vemos ecos de nuestra propia defensa de una vida digna”, destacó.

Ingrid Escobar, directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), manifestó que la libertad de Palestina no es una postura ideológica, es una afirmación ética, es mirar a las mujeres que, bajo bombardeos, siguen criando, enseñando, curando y resistiendo, es entender que los derechos humanos no son propiedad de occidente, sino una promesa universal la cual se traiciona cada vez que se justifica el exterminio en nombre de la seguridad y de Dios.

“A mí me commueve lo que pasa en Palestina y pido un alto al genocidio, soy mujer y aunque mi vida está marcada por luchas muy complejas en procesos históricos como una guerra civil o una dictadura en la actualidad, también reconozco que he accedido a de-

rechos que muchas mujeres palestinas no pueden ejercer, como libertad de movimiento, expresión, educación, protección jurídica internacional”, sostuvo.

Consideró que los valores occidentales como la libertad, igualdad, dignidad no se imponen con drones ni con bloqueos, se cultivan con tiempo, educación y respeto a la autodeterminación; la ocupación no educa, humilla; el genocidio no civiliza, destruye, y ninguna democracia puede florecer sobre los escombros de hospitales, escuelas, hogares ni sobre los cuerpos de criaturas que estaban indefensas y que no debían nada.

“No es culpa mía estar en un contexto menos asfixiante, pero sí sería mi responsabilidad si, desde ese privilegio, guardara silencio ante el sufrimiento de otras y otros, mi apoyo a Palestina nace de una convicción: que la justicia no puede ser selectiva, que la empatía no debe tener fronteras, y que ser mujer en libertad me obliga a luchar por las que aún no pueden elegir ni siquiera donde dormir sin miedo”, reiteró Escobar.



La Asamblea Feminista organizó una jornada de solidaridad con el pueblo de Palestina y contra el genocidio. Foto Diario Co Latino/cortesía



La feligresía llega cada domingo a visitar el mausoleo donde descansan los restos de Monseñor Romero, en la Cripta de Catedral Metropolitana. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Cada domingo, la feligresía católica participa de la misa celebrada en la Cripta de Catedral Metropolitana, y se reflexiona el mensaje del obispo mártir, quien en su momento hizo un llamado a desvirtuar las falsas idolatrías, que son debilidades de la carne y no conducen a nada bueno, muchos siguen adorando el oro y sus riquezas, y son capaces de atropellar todos los derechos,

Monseñor Romero exhorta a desvirtuar las falsas idolatrías

mandar a matar, destruir y calumniar.

“La fe es la única que puede darnos una respuesta adecuada a tantas injusticias, donde parece que reina la injusticia, el atropello, la fuerza bruta, el justo se siente indefenso, qué poco podemos, desde la iglesia débil, rebatir los atropellos de la dignidad del hombre, sin embargo, tenemos la fuerza vigorosa de Dios que es la fe”, dijo Monseñor Romero en su homilía del 2 de octubre de 1977.

Asimismo, expresó que su mayor temor es la pérdida de fe del pueblo, el mayor crimen cometido por los delincuentes con tantos abusos de violencias es poner en tentación la fe de la gente y em-

plazar la confianza en las brutalidades de la violencia, sobre todo, entre los jóvenes, ya no creen en las fuerzas espirituales, y ponen su fe en el dinero y la política.

Lamentó que los idólatras hacen de su oro un dios, el cual no tiene vida por dentro, es metal que metaliza también el corazón cuando se postran ante él, por ello, la palabra divina debe ser para quienes creen en Dios, la luz que alumbría los pasos, el consuelo de las aflicciones, y que le da razón a la esperanza; el injusto tiene el alma hinchada, pero el justo vivirá por su fe.

“Ay de quien amontona lo que no es suyo y se carga de prendas empeñadas, se está denunciando aquí

el atropello del pobre que no tiene con qué dar de comer a sus hijos y va a empeñar o a prestar dinero y se lo dan a usura, es decir, amontonan prendas empeñadas que no le corresponden”, sostuvo Monseñor Romero.

A la vez, recalcó que no puede ser firme una ciudad edificada con sangre y fundada en las injusticias, atropellos y torturas, de qué sirve tener un bonito palacio si es fruto del robo. No solo denunció la injusticia, sino también las inmoralidades, la corrupción dentro del mismo matrimonio, convertido también en un prostíbulo cuando se evitan los hijos y se quieren los placeres de la carne.

13,500 estudiantes se someten a examen de admisión en la UES

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La Universidad de El Salvador (UES) abrió sus puertas este fin de semana, para que los estudiantes de nuevo ingreso se sometieran a la Prueba de Conocimiento General y cursar una de las 80 carreras ofrecidas por el Alma Mater.

El rector de la UES, Juan Rosa Quintanilla, explicó que la prueba de conocimiento para el ingreso 2026 se desarrolló el sábado 4 de octubre en la sede central de la UES, las Facultades Multidisciplinarias Paracentral, en San Vicente, y Occidental en Santa Ana; mientras que, el domingo 5 de octubre fue en Facultad Multidisciplinaria Oriental, de San Miguel. “Hemos recibido en esta oportunidad un promedio de 13,600 jóvenes que aspiran a ser profesionales de esta universidad en las diferentes facultades. Esperamos que tengamos resultados favorables para que estos jóvenes

se conviertan en estudiantes activos de la Universidad de El Salvador en el ciclo 1-2026; ha habido un equipo de trabajo que ha estado atendiendoles para garantizar que su proceso de evaluación se haga de manera eficiente”, destacó.

Los aspirantes buscan un cupo en la única universidad pública para estudiar una carrera en las diferentes áreas del conocimiento, como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, agronómicas, ciencias de la salud, económicas, e ingenierías. La Prueba de Conocimiento General constó de 100 preguntas de las materias de matemática, ciencias, sociales y lenguaje.

El rector indicó que para los aspirantes quienes por alguna razón no pudieron someterse al examen de admisión, hay un período diferido del proceso de registro hasta el 6 de octubre y podrán hacer la prueba de conocimiento el próximo 10 de octubre. Los estudiantes con una puntuación de 30 a 49 puntos, tendrán derecho a la Prueba de Conoci-

miento Específicos que será el 15 de noviembre en el campus central y en las facultades Paracentral y Occidental; mientras que el 16 de noviembre será en la facultad Oriental.

“La universidad cuenta con 10,000 cupos para nuevo ingreso. Desde el 2018 hemos venido con la gratuidad de la educación superior para los estudiantes procedentes de los institutos públicos y después lo hicimos para quienes vienen de los colegios privados, eso lo hemos mantenido a pesar de la crisis financiera del 2024, nuestro interés es continuar bajo esa dinámica”, externó.

Entre las carreras más demandadas están el doctorado en medicina, cirugía dental, lenguas modernas, medicina veterinaria, psicología, ingeniería en sistemas informáticos y mercadeo internacional. Para que cada aspirante tuviera la oportunidad de obtener un mejor resultado en la evaluación, se puso a disposición el Curso de Refuerzo, que son clases pregrabadas, para que los aspirantes lo pudieran desarrollar en el horario



La UES desarrolló este fin de semana la prueba de conocimiento general, más de 13,500 se sometieron al examen de admisión. Foto Diario Co Latino/UES.

más conveniente.

Los resultados de la prueba estarán publicados en el expediente de cada aspirante el próximo 25 de octubre. Para aprobar el examen y ser seleccionado como estudiante de la UES, es requisito obtener entre 50 y 100 puntos y dependerá de los cupos asignados por cada facultad. Rosa Quintanilla informó que la UES trabaja para im-

plementar un seguro contra accidentes, donde los estudiantes de nuevo y antiguo ingreso pagarán \$1 por mes y tener derecho a dicho seguro, será una cuota simbólica porque la universidad asumirá el costo complementario, este proyecto surge porque en los últimos años han ocurrido algunos accidentes en laboratorios.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

IDHUCA inaugura nueva colección de libros “José María Tojeira Pelayo”



El IDHUCA inauguró la nueva colección de libros de derechos humanos denominada “José María Tojeira Pelayo”. Foto Diario Co Latino/YSUCA

desde la denuncia de las injusticias, hasta el acompañamiento de las víctimas.

“Su voz ha sido incómoda para el poder, pero siempre necesaria para la verdad y la esperan-

za para un país más justo, digno y libre, la dignidad humana no tiene fronteras, debemos proteger a los más vulnerables y recordar que los derechos no deben aplicarse de manera selectiva”, recal-

có Marroquín.

Asimismo, destacó que los derechos humanos siguen siendo incómodos para algunos señalados y perseguidos, pero siempre hay espacio para la justicia y la transformación, porque su defensa está por encima de cualquier poder o riqueza. El libro “Manual de educación popular en derechos humanos”, fue escrito por el abogado y ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Florentín Meléndez, a petición del padre Segundo Montes, y ahora forma parte de la colección. El jurista, fue parte del equipo de abogados que inició el IDHUCA.

Meléndez enfatizó que, durante 40 años, el país ha atravesado turbulencias, períodos de pacificación, democratización e ines-

tabilidad política, tiempo donde el IDHUCA ha permanecido firme. “No se debe permitir que el trabajo en derechos humanos se instrumentalice, el IDHUCA ha contribuido al derecho internacional. Durante la guerra El Salvador vivió siete años consecutivos en un estado de excepción, a pesar de que la Constitución establece que no puede durar más de 60 días”, expresó.

El IDHUCA fue fundado por el padre Segundo Montes en 1985, en plena guerra civil en El Salvador, posteriormente, el padre José María Tojeira y Manuel Escalante continuaron al frente, defendiendo la dignidad y la vida de los más vulnerables del país.



Presidenta de México celebra primer año de Gobierno con compromiso de defender al país

MÉXICO/Xinhua

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró este domingo su primer año de Gobierno iniciado el 1 de octubre de 2024 con un mensaje público en la plaza central de la capital del país, en el que reafirmó su compromiso de defender al país y rechazó cualquier injerencia extranjera o violación del territorio mexicano.

“Somos un país libre, independiente y soberano”, subrayó la mandataria mexicana desde la Plaza de la Constitución con capacidad para unas 100.000 personas.

Ante la mayoría de los integrantes de su gabinete,



gobernadores, legisladores y simpatizantes que la acompañaron en el acto masivo, Sheinbaum expresó que no goberna sola, sino con el pueblo.

Expuso que México avanza con democracia, soberanía y justicia social, valores que son fruto de décadas de lucha.

Dijo que entre 2018 y 2024,

un total de 13,5 millones de personas salieron de la pobreza, logro que calificó como “histórico”, lo que reafuerza la convicción de que la administración actual está por el rumbo correcto.

Sheinbaum enumeró varios de los logros de su primer año de administración como la primera presidenta de México, entre ellos los cuatro pilares de su estrategia de seguridad: atención a las causas de la delincuencia, mayor inteligencia, fortalecimiento de la Guardia Nacional al incorporarse a la Secretaría (Ministerio) de Defensa y colaboración entre nive-

les de Gobierno. La gobernante perteneciente al oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó su mensaje poco antes del mediodía de este domingo desde la puerta principal del Palacio Nacional, al llevar un vestido bordado por artesanos de color guinda, el color oficial de su fuerza política.

Otros de los temas abordados por la presidenta mexicana fueron en materia económica, al asegurar que sigue adelante la inversión extranjera directa, además de mencionar los programas sociales como pensiones a adultos mayores, la construcción de escuelas y la infraestructura sanitaria, entre otros.

Candidata oficialista arremete contra derecha política en Honduras

Tegucigalpa/Prensa Latina

La candidata presidencial del gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre) de Honduras, Rixi Moncada, denunció este domingo el draconiano sistema económico y financiero aplicado en esta nación centroamericana por las fuerzas políticas tradicionales.

“El modelo neoliberal nos llevó a un sistema de privatización que afectó profundamente al país”, arremetió Moncada durante un mitin de campaña en el nororiental departamento de Gracias a Dios, en clara alusión al llamado bipartidismo, encarnado por nacionalistas y liberales. La presidenciable de Libre, joven formación nacida tras el golpe de Estado de 2009 contra el entonces pre-

sidente Manuel Zelaya (2006-2009), acusó a los partidos Nacional (PN) y Liberal (PL) de representar a “las 10 familias y 25 grupos económicos” que saquearon a Honduras.

“Recibimos un país en ruinas, pero con el pueblo de pie lo estamos levantando”, afirmó la otrora ministra de Defensa, quien destacó la potente inversión en salud, educación e infraestructura realizada por el gobierno de la presidenta Xiomara Castro desde 2022.

Aseguró que el único responsable de garantizar el bienestar del pueblo es el Gobierno y reafirmó su compromiso de avanzar en el proceso de refundación nacional, iniciado por la primera mujer presidenta de Honduras.

En la mayoría de los sondeos, Moncada aparece como una de las grandes favoritas para suceder a Castro en enero de 2026,

tras un eventual triunfo en las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

De los cinco aspirantes en liza, además de la candidata de Libre, otros dos cuentan con posibilidades reales de alcanzar la presidencia: Nasry Asfura, del PN; y Salvador Nasralla, del PL, las dos principales agrupaciones de la oposición de derecha.

En referencia a Asfura y Nasralla, la aspirante del oficialismo manifestó que la narcodictadura -periodo comprendido entre la asonada golpista y la victoria de la actual mandataria- apoya a “dos títeres que representan más de lo mismo, una oligarquía acumuladora y evasora de impuestos”, enfatizó.

O volvemos al pasado o avanzamos en el proceso de refundación, advirtió Moncada, ante miles de simpatizantes congregados este domingo en Puer-

to Lempira, cabecera departamental de Gracias a Dios, territorio conocido como la Mosquitia, hogar del pueblo indígena los Miskitus.

“Ahora dicen tener una receta para el desarrollo del país y andan saltando de lugar en lugar”, pero ese bipartidismo, promotor del golpe de Estado, tuvo más de una década para propiciar los cambios y no lo hizo, criticó.

Contrastó que su plan de democratización de la economía permitirá avanzar hacia su segunda gran propuesta: la justicia social.

“La justicia económica es financiar al pueblo, al productor, a la mujer luchadora y al joven que busca su oportunidad. Por eso, nuestra reforma es profunda y estructural y no un simple maquillaje”, sentenció la presidenciable de Libre.



El video de la vergüenza, pero el rostro de la realidad nacional

Al final del discurso, en el marco del 204 aniversario de la independencia de Centroamérica de la corona española, el presidente Nayib Bukele aprovechó la atención que propiciaba la cadena nacional de radio y televisión, para uno de sus actos de propaganda, y, con ello, ganar aplausos y admiración. Y es que mostró un video que se había viralizado en el que aparecen alumnos y alumnas del Centro Escolar Los Toles, en Ahuachapán, marchando en una calle de tierra y con lodo.

Luego, “ordenó” que se pavimentara la calle y que se remodele el Centro Escolar.

Pronto, los creadores de contenido comenzaron a aplaudir al mandatario, “el acto bondadoso” del mandatario. La semana que recién finalizó se viralizó otro video, en el que muestra a unos escolares intentando cruzar una quebrada, o un camino vecinal convertido en río, producto de las torrenciales lluvias.

Los alumnos, algunos saltando y otros impedidos de cruzar, pertenecen al Centro Escolar de Altos de Casa

Blanca, en Lourdes Colón, en La Libertad. Los alumnos también iban a marchas, pero esta vez, el presidente los ignoró, quizá porque no se ha dado cuenta que dos millones de personas vieron las breves, pero “demoledoras” escenas de los infantes desafiando a la naturaleza y a la desidia gubernamental para cumplir con su deber.

Tanto las escenas del video del cantón Los Toles de Ahuachapán como los de Altos de Casa Blanca, de Lourdes Colón, no son excepcionales en el país. Es la realidad de El Salvador, que ante los ojos de los nacionales y extraños se esconde con la millonaria propaganda de los Surf City y el Centro Histórico, donde hay hasta derroche de recursos.

Solo en el centro histórico de la ciudad capital, el gobierno, a través de la DOM, ha invertido decenas de millones de dólares y tres remodelaciones distintas desde el concurso de Miss Universo de 2024, y, aunque no lo crean, aún no terminan.

Embellecer ocho o diez cuadras de la capital, ha sido la principal apuesta de este gobierno, para presentar esas ocho cuadras y sus mejores plazas como que así fuera todo El Salvador.

Solo basta abandonar esas ocho cuadras, sin adentrarse a la periferia, para darse cuenta de que El Salvador no es el de la foto de turismo, y para el turista no digamos, si no se sale al interior del país.

Las calles de polvo, con lodazales, con cárcavas, muchas intransitables, como lo muestran los dos videos arriba mencionados, es el verdadero rostro de El Salvador.

Y con suerte, aunque cruzando quebradas, exponiendo sus vidas, o mar-

char sobre el lodo, bajo la amenaza de ensuciar los zapatos y en la escuela no los dejen entrar, es el mal menor para los niños y niñas de El Salvador, dado o que otros niños no tienen ni esa oportunidad, porque la escuela se la cerraron por falta de presupuesto, pero esto gobierno nunca lo dirán en cadena de radio y televisión.

En otros casos porque los padres o madres de las familias desintegradas no tiene ni un dólar de más para la educación de los hijos, y prefieren llevarlos a la plaza a vender, listos para salir huyendo cuando la municipalidad los persiga porque en la lógica de este gobierno los vendedores “son un mal aspecto en la ciudad”, y revelan la otra verdad del país.

Y tan poca importancia le da este gobierno a la educación, que no solo cierra escuelas o despide experimentados maestros, sino que reduce el presupuesto de educación, para aportarle a la represión, es decir, a la seguridad, a la fuerza armada.

Este gobierno da a conocer la poca importancia a la educación, que pone a una militar al frente, quien se preocupa en las cosas pueriles como el peinado y uniforme planchado, y mandar a casa a los niños que vayan distinto a la “orden disciplinaria”, que procurar mantener al niño y la niña en la escuela, aprendiendo, independientemente que vayan sucios o con roturas en su uniforme, porque la madre no tiene “la cora”, para comprar el hilo y la aguja.

Ese video, que debería ser la vergüenza para este gobierno, es El Salvador real, que el mundo debe conocer. Al menos, los dos millones de usuarios de las redes, ya lo conocen.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Direktor Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

CON HUMOR, ARTE, DEPORTE Y...



Pacífico Chávez

En una de las escenas de la película mexicana "El Doctor", con el recordado y celebre Mario Moreno "Cantinflas", quien personifica al doctor Medina, aparece auscultando a un señor, ya mayorcito que le dice: Doctor tengo miedo a enfermarme, a morir ¿cree usted que llegue a los 60 años? El doctor Medina le pregunta: ¿usted bebe? -le responde- Nunca- ¿Fuma? No ¿Pero comerá bien? Me cuido, me cuido ¿y de mujeres que tal? Pregunta Cantinflas levantando las cejas varias veces - De eso- sonriendo con pena- poco... casi nada -¡Ah bárbaro! ¿y entonces se puede saber para que quiere vivir tantos años?

El mismo Cantinflas decía de si mismo que era un hombre optimista, aunque no dormía bien al ver las miserias del mundo, sobre todo el de niños muriendo de hambre. Otro gran genio del humor, Charles Chaplin, afirmó que "un dia sin reír, es un dia perdido"

El humor entonces no se trata de risas, chistes, payasos, comediantes, mas bien es el estado de animo en una persona y es que éste afecta la forma en que se percibe el mundo, puede cambiar según "como se sienta", con optimismo o pesimismo, así puede ver el vaso medio lleno o medio vacío.

Muchas cosas del entorno, creencias, momentos, realidades, van afectando la actitud que se tiene en la vida. Por ejemplo, el estar desempleado, enfermo, si se tiene deudas, también afecta si se profesa una religión o no, si cuenta con una familia que le apoye, igualmente el nivel de estudios alcanzado, el salario que devenga, si tiene hijos o no, si cuenta con ahorros, si puede gozar de vacaciones fuera del país, posee casa propia, en fin todo eso y

mas genera una afectación en el sentir de la vida.

La inteligencia, la sabiduría, la valentía, el coraje, la salud con la que se enfrentan las diferentes situaciones y condiciones de la vida hacen la diferencia.

Mente, Cuerpo, Corazón y Espíritu se deben cuidar, educar, forjar, entrenar, para que una persona de manera integral tenga las herramientas necesarias para que su entorno no defina su destino, sino mas bien sea su propósito, sus ganas de ser, hacer y vivir las que le permitan llegar hasta donde sus sueños y planes apunten.

Nuestra Constitución garantiza libertad, educación, cultura, trabajo, bienestar económico y justicia social, por eso importa quien gobierna, sus promesas y lo que hace o deja de hacer.

La gran mayoría de salvadoreños comparten que la educación debe ser la mayor apuesta, mas sin embargo cada gobierno se queda en promesas, como por ejemplo, las 5 escuelas por día pasaron a 2 en cuestión de meses y al revisar la ejecución del programa "Mi Nueva Escuela" el porcentaje es muy bajo. En cuanto a los maestros se tiene un plantel desmotivado, les tienen amordazados con amenazas si se atreven a denunciar las condiciones en las que se encuentran las escuelas o la falta de insumos didácticos, ni se diga las injusticias que han venido sufriendo en cuanto a destituciones. Los maestros callan o hablan en voz baja de las malas condiciones en las que se encuentra el sistema educativo. Con estas condiciones ¿como cultivar la mente de los niños y jóvenes?

El nivel de estrés que viven los jóvenes por la falta de empleo de sus padres, que se convierte en una alimentación deficiente, precariedad en el vivir cotidiano, unos padres cansados o ausentes porque el trabajo no rinde lo suficiente para vivir bien, problemas familiares serios por la situación económica, padres que se separan, que migran, dejando un corazón herido, abandonado en sus hijos, niños y jóvenes que tienen que superar solos, como puedan ese sentimiento de tristeza ¿Quién orienta y cuida el corazón de estos muchachos en esta etapa de la vida?

El arte y el teatro es muy oportuno para expresar y sacar lo que siente el joven, pero lamentablemente ya ni casas de cultura se tienen disponibles.

El deporte como medio de desarrollo que cultiva disciplina y carácter en quien lo practica es

mas que necesario en los años de juventud, pero ¿Cómo hacerlo si las escuelas no cuentan con espacios ni implementos para hacer deporte? colonias y comunidades que igualmente carecen de parques, no se diga canchas o piscinas, y en lo rural con ríos y lagos disminuidos y contaminados, así difícilmente puede practicarse la natación. Caminatas en la naturaleza también se ven afectados por la falta de cuidado y protección de los bosques, si se piensa en instructores y entrenadores deportivos, pues no están al alcance de toda la niñez y juventud por su costo. ¿Cómo una nación puede tener jóvenes fuertes, disciplinados y con carácter sin la posibilidad de la práctica de un deporte de manera formal?

Nos queda poner sobre la mesa fortalecer y nutrir el espíritu del joven, ese que mueve el cuerpo, ocupa todo el conocimiento que la mente guarda, y que da al corazón ganas de seguir latiendo, difícilmente eso se logra cortando el cabello al estilo militar, mucho menos que el joven responda a preguntas elementales de lo metafísico como: ¿Porqué existe el universo?;¿Porqué existo?;Para qué estoy en el mundo?;¿Tenemos libre albedrío o un destino predeterminado?

Que cada niño y joven pueda encontrar su propósito requiere que sus necesidades mas básicas esten satisfechas, que no le preocupe si comerá hoy, si podrá llegar a la escuela sin correr peligro que se lo puede llevar la repunta del río, que su profesor no le pondrá un demerito porque se le ensuciaron los zapatos del lodo que encontró por la vereda sin pavimentar, que este tranquilo porque a sus padres los ve realizados con un buen trabajo, que no discuten quien tiene la culpa de que el recibo de energía eléctrica no se pudo pagar este mes. Es mucho lo que debe trabajarse para que la niñez y la juventud piense en su propia vida y que no dude en hacerse cargo de ella, y que todo lo puede lograr si así lo desea.

Esto y mas depende de las políticas públicas que adopten los gobiernos de turno, fiscalizar los presupuestos y verificar que se ejecute en tiempo y forma es esencial para todo ciudadano que cree que los jóvenes y niños merecen lo mejor, así que atentos todos al presupuesto 2026.

AVISO

El Infrascrito Presidente de la Junta Directiva de **SENSUNAPAN, S.A. DE C.V.**, hace del conocimiento del público en general, que el Ing. Axel Soderberg Sisino, propietario de los Certificados No. 6-8 por 179,727 acciones y No.7-8 por 80,000 acciones, se ha presentado a las oficinas de esta Sociedad, manifestando haberlos extraviado y solicita la reposición de dichos certificados.

Lo anterior se hace con base en lo establecido en el Código de Comercio y en Numeral XI de la Escritura Pública de Reorganización del Pacto Social de la Sociedad, a fin de que si hubiera algún legítimo dueño de los citados certificados extraviados, haga valer sus derechos durante los treinta días siguientes a la tercera publicación de este aviso, de lo contrario se procederá a la reposición de los Certificados extraviados.

San Salvador, doce de septiembre de dos mil veinticinco.

Ing. Carlos Roberto Grassi Lecha
Presidente de Junta
Directiva
2a. Publicación
(2-6 Octubre/2025)

Aviso para presentar oposición
Al uso de agua en
PROYECTO DE AGUA POTABLE CANTÓN PETACAS, SAN JULIÁN

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 Y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:
Ubicación: CANTÓN PETACAS, DISTRITO SAN JULIÁN MUNICIPIO SONSONATE ESTE, DEPARTAMENTO SONSONATE.

Fuente de agua: SUPERFICIAL
Volumen total anual solicitado: 16,800.00 m³ por año

Uso del agua: AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO DOMÉSTICO

Solicitante: JUNTA DE AGUA POTABLE CANTÓN PETACAS SAN JULIAN Latitud 1: 13.690370, Longitud 1: -89.540644

Latitud 2: 13.691150, Longitud 2: -89.538173

Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarla y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?
Envíe un escrito formal al correo electrónico at-

encionalusuario@asa.gob.sv, o preséntelo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

3a. Publicación
(26 septiembre,
1-6 octubre/2025)

MARIO ORELLANA MARTINEZ. Notario de este domicilio, con oficina en Lomas de San Francisco, Calle DOS, Número Ocho, de esta ciudad capital, para los efectos de ley HACE SABER: Que a esta oficina notarial se ha presentado doña María Magdalena Cruz viuda de Hernández, solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno rústico, situado en el Cantón "La Cruz", Distrito de San Pedro Perulapán, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán, el cual tiene una extensión superficial de setecientos cuatro punto cincuenta y cuatro metros cuadrados con las medidas y linderos siguientes: **Lindero Norte:** partiendo del vértice Norponiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide veinte y seis punto cincuenta y un metros; Tramo Dos, mide diecisésis punto cero. cero metros; Tramo Tres, mide diez punto quince metros; Tramo Cuatro, mide nueve punto sesenta y siete metros; lindando con Rafaela Hernández de García y Santos Hernández viuda de Hernández.

Lindero Oriente: partiendo del vértice Nororiental está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide cinco punto noventa y un metros; Tramo Dos, mide cuatro punto cincuenta y siete metros;

Tramo Tres, mide nueve punto quince metros; Tramo Cuatro, mide cinco punto cincuenta y un metros, lindando con Germudis Hernández viuda de Hernández y Víctor Herrera Trinidad, de por medio, Carretera a San Pedro Perulapán. **Lindero Sur:** partiendo del vértice Suroriental está formado por seis tramos Tramo Uno, mide tres punto noventa metros; Tramo Dos, mide siete punto ochenta y un metros; Tramo Tres, mide Siete punto catorce metros; Tramo Cuatro, mide tres punto quince metros; Tramo Cinco, mide doce punto setenta y un metros; Tramo seis, mide doce punto catorce metros; lindando con Blanca Eloisa Hernández de Rivas. **Lindero Poniente,** partiendo del vértice Sur-poniente está formado por un tramo de diez punto Cero cero metros, lindando con Angela Ventura viuda de Hernández. El terreno así descrito no es dominante ni sirviente, no está en proindivisión con ninguna persona, ni tiene cargas o derechos que correspondan a terceras personas; carece de antecedente inscrito y adquirió por compraventa que le otorgó el señor Héctor Guadalupe Pérez Hernández, Escritura agregada a estas diligencias, y unida la posesión material con la de su vendedor, tiene más de diez años de estar en quieto, pacífica e ininterrumpida posesión del mismo y valúa dicho inmueble en ocho mil dólares.- Librado en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los diecisésis días del mes de septiembre de dos mil veinte y cinco.

MARIO ORELLANA MARTINEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(6-7-8 octubre/2025)

AVISO PARA ABOGADOS Y NOTARIOS



Diario Co Latino

informa que a partir del mes de octubre
nuestras oficinas estarán atendiendo solamente
de lunes a viernes en horario matutino
de 8:00 a.m. a 12 md.

Por lo que agradecemos su comprensión.



Puedes enviar tus publicaciones también por correo a:
ventas@diariocolatino.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉ ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



ORACIÓN AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

Alianza vence al Platense 2 a 1 y clasifica

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El campeón nacional Alianza logró sacudirse la presión y la defensa que le impuso el Platense en las Delicias, y aprovechando el hombre de más que tuvo en el terreno de juego, gana el partido 2 a 1, y se afianza del liderato y, además clasifica a la siguiente ronda del torneo.

En el primer tiempo, el Platense logró detener las constantes llegadas de Alianza a la portería de Arroyo, y resguarda así la mínima ventaja que por medio de un autogol de Mario Jacobo habían conseguido al minuto 23 los pupilos de la "Chocera" Castillo.

Pero, al inicio del segundo tiempo, las cosas cambiaron pues, al minuto 48 Ángelo Rodríguez se encarga de poner el empate. Luego, y tras la expulsión de Jorge Mundo del Platense, por doble amarilla, Alejandro Enrique, el 20 del Alianza le da el gol de la tranquilidad al equipo campeón.

El sábado, Luis Ángel Firpo no logra reponerse de la goleada que le dió el Alianza en la



Los jugadores albos celebran el gol del empate a anotado por Ángelo Rodríguez, el número 7. Foto Diario Co Latino /Cortesía

jornada 14, y solo pudo sacarle un empate a 1 al InterFA en el primer partido de la jornada décimaquinta del Apertura 2025 de la Primera División de Fútbol de El Salvador. El Inter FA fue el primero en anotar, justo a minuto 11, cuando a balón parado, Serrano vence al cancerbero firpense Wilberth Hernández.

En el segundo tiempo, Luis Ángel Firpo se sobrepuso y por medio de Lucas dos Santos, logra

vencer al arquero del Inter, Adriel Martínez, y logra el empate.

Los ganes de Cacahuatique y del Metapán no lograron mover los tres primeros lugares de la tabla de posiciones, en espera de que lo que haga el Águila y el FAS, el próximo miércoles, dado que FAS se encuentra en la tercera casilla y podría empatar al Alianza en puntos y superara al Firpo por dos goles, si es le gana al cuadro miguelino.

Barcelona goleado en Sevilla y Real Madrid líder de LaLiga

Madrid/Prensa Latina

Un FC Barcelona, lastrado por el revés en Champions y varias ausencias por lesión, salió hoy del estadio Sánchez Pizjuán goleado 1-4 por el Sevilla y cediendo el liderato de la Liga española de fútbol al Real Madrid.

En un soleado domingo, el conjunto andaluz tomó ventaja 2-0, gracias a un disutido penal cobrado por Alexis Sánchez (minuto 13) e Isaac Romero (al 36), pero Marcus Rashford acercó al once blaugrana en el descuento de la primera parte.

El revés más álgido para el Barça de la era Hansi Flick se

consumó luego de errar Robert Lewandowski un penal al 75, que hubiera supuesto el empate 2-2, tras lo cual, y ya en tiempo cumplido, Sevilla puso dígitos definitivos a la contra por intermedio de José Ángel Carmona (90⁺) y Akor Adams (90+5⁺).

Sin Raphinha, Fermín López y el portero titular Joan García, los culés cayeron 1-2 ante el París Saint Germain en Champions, ausencias a las que ahora se sumó la de Lamine Yamal ante el once andaluz, una combinación de lesiones y derrota europea que evidentemente les tiene tocados. El Barça bajó ahora al segundo escalón de la LaLiga con 19 unidades, dos menos que el Real Madrid, que asumió la cima tras un triunfo 3-1



ante Villarreal, equipo que sigue tercero con 18, por delante de Sevilla, Elche y Athletic Bilbao, todos con 13 rayas, a la espera del desafío del lunes del Atlético de Madrid (12) ante el Celta de Vigo.

En otros resultados del domingo, el Real Betis remontó

penalti a Puado en el minuto 100 y así amarró la victoria.

En Anoeta, un gol del uruguayo Alfonso "Pacha" Espino, apenas seis minutos después de pisar el césped, le dio una victoria oxigenante 1-0 al Rayo Vallecano, su segunda en la temporada, en detrimento de una Real Sociedad, hundida con apenas cinco puntos (solo un triunfo y cuatro reveses) en el penúltimo lugar de la tabla.

Y el Deportivo Alavés venció 3-1 al Elche, que lo llevó hasta mitad de tabla con 11 puntos, igual que Getafe, por detrás del Betis y el Espanyol, ambos con 12, ubicados octavo y noveno, respectivamente.

Sábado 4 de octubre
Inter FA contra 1 Luis Ángel Firpo 1

Domingo 5 de octubre
Fuerte San Francisco 1 el Cacahuatique 3.
Zacatecoluca 1 Isidro Metapán 2
Alianza FC contra CD Platense 1

Lunes 6 de octubre
Hércules y Municipal Limeño a las 19:30 horas.

Tabla de posiciones

1. Alianza FC	36 puntos
2. Luis Ángel Firpo	31 puntos
3. CD FAS	30 puntos
4. Isidro Metapán	27 puntos
5. CD Cacahuatique	23 puntos
6. Platense	17 puntos
7. Municipal Limeño	17 puntos
8. Águila FC	17 puntos
9. Inter FA	13 puntos
10. Fuerte San Francisco	10 puntos
11. Zacatecoluca FC	9 puntos
12. Hércules	8 puntos

Tabla de Goleadores

1. Juan Aragueta, del Cacahuatique	9 goles
2. Jomal Williams, Isidro Metapán	8 goles
3. José Erick Correa, Municipal Limeño	7 goles
4. Yan Maciel, CD FAS	6 goles